
Informe sobre la presencia del dibujo y la escultura en los Museos de Bellas Artes

Autor: Comissió de les Arts
Aprovació: Ple, 24 d'octubre 2016

ANTECEDENTES

El Consell Valencià de Cultura, ha mostrado desde siempre su gran interés a la vez que preocupación, por el tema de los museos, pues entiende que son contenedores de cultura y patrimonio, al mismo tiempo que muestran, conservan, difunden y proyectan conocimiento y riqueza cultural.

Así, en enero de 2008 realizó un informe sobre la "Accesibilidad a los museos" y últimamente otro, referente a la "Reglamentación de los Museos Valencianos de titularidad pública".

El presente informe es una reflexión que queremos trasladar a las estancias públicas, con el objetivo de que puedan, en la medida de lo posible, subsanar el hecho de que por una serie de causas, tanto el Dibujo como la Escultura tienen, a nuestro criterio, inadecuada relevancia y representación en los Museos de Bellas Artes y en el caso concreto de nuestra Comunidad, aun habiendo excepciones.

CONSIDERACIONES

El Dibujo, pensamos, tiene poca visibilidad en los Museos de Bellas Artes debido a seis razones; las dos primeras, técnicas como son el soporte (papel, normalmente) y los materiales: lápices, carbonillos, ceras, tintas, etc.

Soporte y materiales hacen del Dibujo una técnica frágil e inestable en su conservación y que como consecuencia, su exposición en los museos sea problemática, lo cual no ocurre en otras manifestaciones plásticas, o no con la misma intensidad.

Las restantes razones son de índole conceptual y cultural, que repercuten en la valoración del Dibujo. Así, la tercera, parte del hecho de que su representación sea monocolor, lo cual por razones obvias hace que su análisis y comprensión sean más complejas en el espectador. La cuarta es que, para el gran público, su aparente sencillez técnica hace que el Dibujo parezca un "arte menor".

En quinto lugar, considerar que tan sólo es un proceso al servicio de un fin, un puente entre la idea y la obra definitiva.

Por último, el tratamiento que pensamos se da a esta materia en la actualidad en los Planes de Estudios, en la Educación Secundaria y posteriormente en las Facultades de Bellas Artes.

Entendemos que las razones técnicas son fácilmente subsanables en cuanto se dote a los museos de gabinetes de dibujo especialmente adaptados para su exposición. Éstos contarían, además, con el soporte de conservadores especialistas en la restauración y mantenimiento del soporte papel, así como de las instalaciones adecuadas de alto nivel que existen. Respecto a las de tipo conceptual y cultural, pensamos que son más complejas de resolver y para solucionarlas requieren un gran esfuerzo pedagógico y tiempo, pues como decía Benjamín Franklin: "Dime y lo olvido, explícamelo y lo recuerdo".

Nosotros compartimos aquello que Luis Vitet escribió en 1828: "El Dibujo es otra cosa que el manejo del lápiz y la representación material de las formas y los cuerpos, es pensamiento, concepción, sentimiento y carácter..., el Dibujo es el Arte entero. Es el principio, la base, y el alma al mismo tiempo".

Hay casi tantas formas de representación de este lenguaje universal, como vertientes del conocimiento. Artistas y tratadistas en el Renacimiento, plantean el Dibujo, además, como el instrumento de investigación por excelencia, capaz de alcanzar el mejor y más científico análisis del hombre y del mundo que lo circunda.

También tomamos como referente para explicar y explicarnos la importancia del Dibujo, el hecho de que Miguel Ángel en su vejez destruyera parte de sus dibujos, celoso como era de no dar a conocer su proceso creativo, a la vez que a sus más íntimos amigos, Vittoria Colonna y Tomasso Cavalieri, les regalara sus preciados diseños.

Así pues, la peculiar potencia expresiva del Dibujo, ni aun cuando éste sea un puro tanteo, una insinuación de contorno, unos grafismos simples, unos trazos sobre el soporte..., nos informan sobre la personalidad estética, anímica y psicológica del artista, de la semántica de su expresión plástica.

La Escultura. En algunos aspectos, el motivo de la poca presencia de la escultura en los Museos de Bellas Artes (especialmente en los siglos XX y XXI) es similar a la del Dibujo, aunque tiene matices diferenciadores que pasamos a determinar.

En primer lugar, la realización escultórica en su proceso técnico requiere un mayor esfuerzo físico por parte del artista. Dibujos, bocetos tridimensionales a escala, modelados, vaciados, cera, fundición en metales, talla en mármoles y maderas, utilización de otros materiales igualmente complejos, etc., hacen que la dedicación y estudio por parte de los futuros artistas sea menor que la referente a la Pintura (esto se puede comprobar observando la matriculación de los alumnos/as en las Facultades de Bellas Artes).

La segunda causa (semejante al Dibujo) sería el esfuerzo que el espectador ha de realizar para traducir de la realidad objetiva que se presenta ante sus ojos, la interpretación volumétrica que de ésta hace el escultor, exenta normalmente de color, en aras a su sobriedad conceptual.

En tercer lugar, también es muy importante señalar las limitaciones que impone la práctica escultórica, conceptuales unas (casi todo se puede hacer pero no todo se debe hacer), técnicas otras, ya que la materia siempre se opone a las intenciones del escultor. Ilustramos este planteamiento con palabras de Henry Moore: "Yo no hago figuras de pie corpóreas porque se quiebran por los tobillos.., por eso las hago recostadas".(Detrás de esta declaración sumamente sincera y aparentemente sencilla, se encierra todo un profundo discurso teórico-práctico de la Escultura).

Estos aspectos que hemos referido, entre otros, hacen que este arte que desde principios de la Historia del Arte fue casi hegemónico, tuviera menos visibilidad a partir del siglo XIX.

Y hacer notar de nuevo el aspecto de la "policromía" que utilizada con frecuencia en épocas anteriores, tal vez hizo la Escultura más accesible al gran público. Ponemos ejemplos como el busto de Nefertiti, la Dama de Elche o nuestra gran escultura barroca.

Por todo lo expuesto anteriormente y como decíamos al principio de este informe, el CVC advierte con preocupación que en los Museos de Bellas Artes y específicamente en los de nuestra Comunidad (salvo excepciones), la exposición del Dibujo y la Escultura sobre todo respecto a la obra de los siglos XX y XXI, es insuficiente.

La falta de visibilización de estas artes en los espacios públicos puede llevar, a nuestro criterio, a una concepción parcial y deficitaria del discurso de las artes plásticas de parte de sus procesos creativos, de los distintos conceptos de interpretar la realidad que circunda al hombre y sus distintas sensibilidades.

CONCLUSIONES

- 1.-** Se deben potenciar en los Museos de Bellas Artes los gabinetes de Dibujo, debidamente acondicionados para el fin expositivo.
- 2.-** La instalación museística de la Escultura no siempre es la apropiada, dado que en muchas ocasiones se instala como "elemento decorativo", por lo cual el visitante la mira pero no la ve. Creemos necesario un mayor esfuerzo pedagógico en el planteamiento de su ubicación.
- 3.-** En los programas didácticos de los museos se debería hablar y razonar más extensamente sobre el dibujo y la escultura con el fin de formar al público en estos apartados de las Artes, así como celebrar exposiciones temporales.
- 4.-** Sería deseable que en las Enseñanzas Medias y sobre todo en las Facultades de Bellas Artes, se potenciaran más estas dos facetas.

5.- Convendría que los medios de comunicación en sus programas culturales difundiesen estos temas, con el fin de estimular y crear opinión sobre el particular.

Este informe se enviará al protocolo habitual, además a:

Direcciones Generales de Museos, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Facultades de Bellas Artes y medios de comunicación valencianos.

VOTO PARTICULAR ACERCA DEL INFORME “SOBRE LA PRESENCIA DEL DIBUJO Y LA ESCULTURA EN LOS MUSEOS DE BELLAS ARTES”

En el Pleno del Consell Valencià de Cultura del día 24 de octubre de 2016, he votado en contra del documento de referencia y deseo, además, dejar constancia del **voto particular** que se desprende de la siguiente manifestación:

1. El Informe de referencia contiene –a mi juicio- numerosas valoraciones parciales o imprecisas, así como una innecesaria y discutible argumentación en asuntos tan complejos como los planes de estudios o las condiciones de exhibición museística.

2. Las denominadas conclusiones, con una carácter más próximo a puros juicios de valor, se reparten de forma indiscriminada en aspectos de instalación museística, enseñanzas, o medios de comunicación, en cierta medida alejados de la argumentación anterior y –a mi juicio- más alejados todavía de las atribuciones, funciones y objetivos de este CVC, por cuanto invaden responsabilidades de terceros.

Por todo ello, **he manifestado en el Pleno que considero este Informe inexacto en los términos en que ha sido redactado, y he propuesto –sin éxito- que fuera retirado antes de su votación.**

Por lo que, en aplicación del art. 14 del Reglamento del CVC en concordancia con el art.25 de la Ley 12/1985, elevo y razono el presente **VOTO PARTICULAR.**

En Valencia, a 24 de octubre de 2016

José María Lozano Velasco